

PROMULGA ACUERDO N° 07 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2019, QUE APRUEBA ASIGNACION ARTICULO N° 45 DE LA LEY 19.378 QUE OTORGA UNA ASIGNACION A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2019.

DECRETO EXENTO N° 324 /2019

RECOLETA,

31 ENE. 2019

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3189 de fecha 21 de diciembre de 2018, que promulga acuerdo N° 206 de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto del Departamento de Salud para el año 2019.
2. El Artículo N° 45 de la Ley 19.378 “Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal”, el cual indica que con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar a sus funcionarios asignaciones especiales de carácter transitorio.
3. El Acuerdo N°07 del Honorable Concejo Municipal de fecha 15 de Enero de 2019, que aprueba de conformidad a lo prescrito en el art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una Asignación Municipal 2019 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que se indican.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto;

DECRETO:

1. **PROMÚLGUESE**, el Acuerdo N° 07 del Honorable Concejo Municipal de fecha 15 de Enero de 2019, que aprueba de conformidad a lo prescrito en el Art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una Asignación Municipal 2019 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que se indican:

PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	44 horas	38	850.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	33 horas	4	450.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	22 horas	2	309.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	11 horas	2	155.000
Enfermeras	Profesional de Enfermería	Eficiencia 95%	44 horas	42	145.000
Profesional	Director(a) Cesfam titular o suplente	Función directiva	44 horas	4	455.000



PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Profesional	Director (a) COSAM	Función directiva	44 horas	1	455.000
Profesional	Subrogancia Director (a) COSAM	ausencia >10 días	Proporcional	4	309.000
Profesional Q.F.	Dirección Técnica de Farmacia Popular	Función directiva	44 horas	1	258.000
Profesional Q.F.	Encargado (a) Farmacia DESAL / Coordinación de Farmacia comunal	Jefatura Apoyo Clínico	44 horas	1	300.000
Profesional-Técnico Nivel Superior o administrativo	Encargada (o) de Óptica Popular	Función directiva	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación SAPU	Función directiva	Eq. 22 horas	1	309.000
Profesional	Coordinador (a) Módulo Dental	Función directiva	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación UAPO Oftalmología	Coordinación de red	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación Centro de Rehabilitación	Coordinación de red	44 horas	2	150.000
Profesional-Técnico Nivel Superior o administrativo	Tesorera Farmacia Popular y Óptica Popular	Responsabilidad Administrativa	44 horas	3	109.000
Técnicos, Profesionales, Administrativos y	Personal SAR y SAPU	colación días sab-dom-fes \$5200 Por día	Turnos	12	62.000
Auxiliares	Conductor SAR y SAPU	Colación días sab.-dom. -fes \$5200 Por día	44 horas	8	62.000
Auxiliares	Conductor ambulancias	Eficiencia y Asistencia 95%	44 horas	8	200.000
Auxiliares	Conductor vehículos	Eficiencia y Asistencia 95%	44 horas	17	100.000
Profesional	Director (a) comunal de salud	Función directiva	44 horas	1	1.480.000
Profesional	Jefatura de Unidad Técnica DESAL	Función directiva	función	1	1.270.000
Profesional	Referentes Técnicos Comunales	Coordinación de red	función	8	200.000
Profesional	Jefatura Administración y Finanzas DESAL	Función directiva	44 horas	1	1.270.000
Profesional	Encargado Unidad de Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	1	455.000
Profesional	Encargado de Red Comunal de Urgencia	Coordinación de red	44 horas	1	300.000



PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Profesional	Encargado de Trabajo Comunitario	Coordinación de red	44 horas	1	217.000
Profesional	Encargado (a) de Estudios y Epidemiología	Coordinación de red	44 horas	1	217.000
Profesional	Encargado de Catástrofe y Prevención de Riesgos	Coordinación de red	44 horas	1	206.000
Administrativo	Encargado (a) Servicios Generales DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado (a) Adquisiciones DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado (a) Contabilidad DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado Capacitación y Desarrollo de Personas	Jefatura Administrativa	44 horas	1	165.000
Profesional	Encargado (a) Bienestar Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	1	165.000
Profesional	Encargado (a) Tesorería DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Administrativo	Encargado (a) Movilización DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	310.000
Administrativo	Encargado (a) Proyectos DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	176.000
Profesional	Encargado de Desarrollo Sistema de Información	Coordinación de red	44 horas	1	279.000
Auxiliares, administrativos y técnicos nivel superior	Mantenimiento de Vehículos	Responsabilidad Administrativa	44 horas	3	155.000

*Eficiencia = Asistencia + Cumplimiento de Funciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las dependencias Municipales que corresponda, y ARCHÍVESE



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/HNM/MCHS/FSC/KLM/klm



PROMULGA ACUERDO N° 07 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2019, QUE APRUEBA ASIGNACION ARTICULO N° 45 DE LA LEY 19.378 QUE OTORGA UNA ASIGNACION A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2019.

DECRETO EXENTO N° **P 324 I** /2019

RECOLETA,

31 ENE. 2019

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3189 de fecha 21 de diciembre de 2018, que promulga acuerdo N° 206 de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto del Departamento de Salud para el año 2019.
2. El Artículo N° 45 de la Ley 19.378 “Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal”, el cual indica que con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar a sus funcionarios asignaciones especiales de carácter transitorio.
3. El Acuerdo N°07 del Honorable Concejo Municipal de fecha 15 de Enero de 2019, que aprueba de conformidad a lo prescrito en el art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una Asignación Municipal 2019 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que se indican.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto;

DECRETO:

1.- PROMÚLGUESE, el Acuerdo N° 07 del Honorable Concejo Municipal de fecha 15 de Enero de 2019, que aprueba de conformidad a lo prescrito en el Art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una Asignación Municipal 2019 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que se indican:

PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	44 horas	38	850.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	33 horas	4	450.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	22 horas	2	309.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	11 horas	2	155.000
Enfermeras	Profesional de Enfermería	Eficiencia 95%	44 horas	42	145.000
Profesional	Director(a) Cesfam titular o suplente	Función directiva	44 horas	4	455.000



PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Profesional	Director (a) COSAM	Función directiva	44 horas	1	455.000
Profesional	Subrogancia Director (a) COSAM	ausencia >10 días	Proporcional	4	309.000
Profesional Q.F.	Dirección Técnica de Farmacia Popular	Función directiva	44 horas	1	258.000
Profesional Q.F.	Encargado (a) Farmacia DESAL / Coordinación de Farmacia comunal	Jefatura Apoyo Clínico	44 horas	1	300.000
Profesional-Técnico Nivel Superior o administrativo	Encargada (o) de Óptica Popular	Función directiva	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación SAPU	Función directiva	Eq. 22 horas	1	309.000
Profesional	Coordinador (a) Módulo Dental	Función directiva	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación UAPO Oftalmología	Coordinación de red	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación Centro de Rehabilitación	Coordinación de red	44 horas	2	150.000
Profesional-Técnico Nivel Superior o administrativo	Tesorerera Farmacia Popular y Óptica Popular	Responsabilidad Administrativa	44 horas	3	109.000
Técnicos, Profesionales, y Administrativos	Personal SAR y SAPU	colación días sab-dom-fes \$5200 Por día	Turnos	12	62.000
Auxiliares	Conductor SAR y SAPU	Colación días sab.-dom. -fes \$5200 Por día	44 horas	8	62.000
Auxiliares	Conductor ambulancias	Eficiencia y Asistencia 95%	44 horas	8	200.000
Auxiliares	Conductor vehículos	Eficiencia y Asistencia 95%	44 horas	17	100.000
Profesional	Director (a) comunal de salud	Función directiva	44 horas	1	1.480.000
Profesional	Jefatura de Unidad Técnica DESAL	Función directiva	función	1	1.270.000
Profesional	Referentes Técnicos Comunales	Coordinación de red	función	8	200.000
Profesional	Jefatura Administración y Finanzas DESAL	Función directiva	44 horas	1	1.270.000
Profesional	Encargado Unidad de Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	1	455.000
Profesional	Encargado de Red Comunal de Urgencia	Coordinación de red	44 horas	1	300.000



PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Profesional	Encargado de Trabajo Comunitario	Coordinación de red	44 horas	1	217.000
Profesional	Encargado (a) de Estudios y Epidemiología	Coordinación de red	44 horas	1	217.000
Profesional	Encargado de Catástrofe y Prevención de Riesgos	Coordinación de red	44 horas	1	206.000
Administrativo	Encargado (a) Servicios Generales DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado (a) Adquisiciones DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado (a) Contabilidad DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado Capacitación y Desarrollo de Personas	Jefatura Administrativa	44 horas	1	165.000
Profesional	Encargado (a) Bienestar Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	1	165.000
Profesional	Encargado (a) Tesorería DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Administrativo	Encargado (a) Movilización DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	310.000
Administrativo	Encargado (a) Proyectos DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	176.000
Profesional	Encargado de Desarrollo Sistema de Información	Coordinación de red	44 horas	1	279.000
Auxiliares, administrativos y técnicos nivel superior	Mantenimiento de Vehículos	Responsabilidad Administrativa	44 horas	3	155.000

*Eficiencia = Asistencia + Cumplimiento de Funciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL. LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/MCHS/FSC/KLM/klm

TRANSCRITO A:

Secretaria Municipal
Control Municipal
Depto. Salud



ACUERDO N°07

RECOLETA, 15 ENERO 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado en Memorándum N°008 de fecha 10 de Enero 2019 por la Jefa de del Departamento Salud Municipal Sra. María Eugenia Chadwick; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR DE CONFORMIDAD A LO PRESCRITO EN EL ART. 45 DE LA LEY 19.378 OTORGAR UNA ASIGNACIÓN MUNICIPAL 2019 PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, QUE DESEMPEÑEN LOS CARGOS QUE SE SEÑALAN, Y POR LOS MONTOS MENSUALES QUE SE INDICAN

PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	44 horas	38	850.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	33 horas	4	450.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	22 horas	2	309.000
Médico	Profesional Médico	Eficiencia 95%	11 horas	2	155.000
Enfermeras	Profesional de Enfermería	Eficiencia 95%	44 horas	42	145.000
Profesional	Director(a) Cesfam titular o suplente	Función directiva	44 horas	4	455.000
Profesional	Subrogancia Director (a) Cesfam	ausencia >10 días	Proporcional	4	325.000
Profesional	Director(a) SAR titular o suplente	Función directiva	44 horas	1	455.000
Profesional	Subrogancia Director (a) SAR	ausencia >10 días	Proporcional	1	325.000
Profesional	Director (a) COSAM	Función directiva	44 horas	1	455.000
Profesional	Subrogancia Director (a) COSAM	ausencia >10 días	Proporcional	4	309.000
Profesional Q.F.	Dirección Técnica de Farmacia Popular	Función directiva	44 horas	1	258.000
Profesional Q.F.	Encargado (a) Farmacia DESAL / Coordinación de Farmacia comunal	Jefatura Apoyo Clínico	44 horas	1	300.000
Profesional- Tecnico Nivel Superior o Administrativo	Encargada (o) de Optica Popular	Función directiva	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación SAPU	Función directiva	Eq. 22 horas	1	309.000
Profesional	Coordinador (a) Módulo Dental	Función directiva	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación UAPO Oftalmología	Coordinación de red	44 horas	1	155.000
Profesional	Coordinación Centro de Rehabilitación	Coordinación de red	44 horas	2	150.000
Profesional- Tecnico Nivel Superior o Administrativo	Tesorera Farmacia Popular y Optica Popular	Responsabilidad Administrativa	44 horas	3	109.000
Técnicos, Profesionales, y Administrativos	Personal SAR y SAPU	colacion dias sab-dom- fes \$5200 Por día	Turnos	12	62.000



PROFESIONAL	FUNCION	REQUISITOS	HORAS	Nº	Valor 2019
Auxiliares	Conductor SAR y SAPU	colacion dias sab-dom-fes \$5200 Por día	44 horas	8	62.000
Auxiliares	Conductor ambulancias	Eficiencia y Asistencia 95%	44 horas	8	200.000
Auxiliares	Conductor vehiculos	Eficiencia y Asistencia 95%	44 horas	17	100.000
Profesional	Director (a) comunal de salud	Función directiva	44 horas	1	1.480.000
Profesional	Jefatura de Unidad Tecnica DESAL	Función directiva	funcion	1	1.270.000
Profesional	Referentes Tecnicos Comunales	Coordinación de red	funcion	8	200.000
Profesional	Jefatura Administracion y Finanzas DESAL	Función directiva	44 horas	1	1.270.000
Profesional	Encargado Unidad de Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	1	455.000
Profesional	Encargado de Red Comunal de Urgencia	Coordinación de red	44 horas	1	300.000
Profesional	Encargado de Trabajo Comunitario	Coordinación de red	44 horas	1	217.000
Profesional	Encargado (a) de Estudios y Epidemiología	Coordinación de red	44 horas	1	217.000
Profesional	Encargado de Catástrofe y Prevencion de Riesgos	Coordinación de red	44 horas	1	206.000
Administrativo	Encargado (a) Servicios Generales DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado (a) Adquisiciones DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado (a) Contabilidad DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Profesional	Encargado Capacitación y Desarrollo de Personas	Jefatura Administrativa	44 horas	1	165.000
Profesional	Encargado (a) Bienestar Personal	Jefatura Administrativa	44 horas	1	165.000
Profesional	Encargado (a) Tesorería DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	275.000
Administrativo	Encargado (a) Movilización DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	310.000
Administrativo	Encargado (a) Proyectos DESAL	Jefatura Administrativa	44 horas	1	176.000
Profesional	Encargado de Desarrollo Sistema de Información	Coordinación de red	44 horas	1	279.000
Auxiliares, administrativos y tecnicos nivel superior	Mantencion de Vehiculos	Responsabilidad Administrativa	44 horas	3	155.000

*Eficiencia = Asistencia + Cumplimiento de Funciones

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño



Don Luis Gonzalez Brito

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs

- **Adm. Municipal**
- **Alcaldía**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secpla**
- **Salud**
- **Secret. Municipal**

